

CONTRATO DE SERVICIOS



CONSULTORÍA EVALUACION AMBIENTAL E INTEGRACION DEL MARCO DE GESTION AMBIENTAL Y SOCIAL (MGAS) DEL PROYECTO ALIANZA PARA EL CORREDOR SECO

Este Contrato (el "Contrato") se celebra en este 31 de marzo de 2014, entre **Marco Antonio Bográn**, Identidad 0801-1977-13710, mayor de edad, casado, de este domicilio, actuando en representación y como Director Ejecutivo de Inversión Estratégica Honduras (InvEst-H) también Cuenta del Desafío del Milenio de Honduras (MCA Honduras, por sus siglas en inglés), entidad adscrita a la Coordinación General de Gobierno y creada mediante Decreto Número 233-2005, (el "Contratante"), con domicilio social en Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, y **José Luis Segovia Castillo ("El Consultor")**, hondureño con identidad No. 0401-1958-00350 mayor de edad, de profesión Licenciado en Biología con especialista en Ambiente, con domicilio en Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, Honduras, Teléfonos: 2236-9742/9958-1116.

CONSIDERANDO QUE el Contratante tiene interés en que el Consultor preste los servicios descritos.

CONSIDERANDO QUE la Consultor está dispuesto a prestar dichos servicios.

POR LO TANTO, LAS PARTES convienen en lo siguiente:

1. Servicios

- (i) La Consultor prestará los servicios (los "Servicios") que se especifican en el Anexo A, "Términos de Referencia", que forma parte integral de este Contrato.
- (ii) La Consultor presentará sus productos al Contratante en la forma y dentro de los plazos indicados en el Anexo A.

2. Plazo

El Contrato tendrá una vigencia de **45 días calendario**, contados a partir del 9 de abril de 2014, adicionalmente se requería que el consultor, por llamado expreso de InvEst-H/ MCA-H, esté disponible para acompañar los procesos de socialización y validación, período durante el cual la Consultor prestará los servicios. Si el desempeño es aceptable, el plazo podrá ampliarse en cualquier período que las Partes pudieran convenir posteriormente mediante adenda.

3. Pagos

A. Monto Máximo

El Contratante pagara al Consultor el precio por los servicios como se describe a continuación:

Diez y Seis Mil Quinientos Dólares de Estados Unidos de América Exactos (USD 16,500.00), pagadero en moneda nacional (Lempiras) a la tasa de cambio oficial de la fecha de pago y dentro de los treinta (30) días contados a partir de la aprobación del Contratante, del informe o producto.

Dicha suma ha sido establecida en el entendido de que incluye todos los costos y utilidades para la Consultor, y que la Consultor acepta las retenciones derivadas de obligaciones tributarias a que éste pudiera estar sujeto. De cada pago se realizará la retención correspondiente al Impuesto sobre la Renta de acuerdo con la ley vigente.

B. Forma de Pago

El pago será contra la presentación y aprobación de los productos por parte de Dirección de Transporte de InvEst-H/ MCA-H, o de quien este designe, de acuerdo a los porcentajes que se especifican para cada producto, tal como se detalla a continuación:

Productos	% de Pagos
Informe No.1	40
Informe No.2	30
Informe Final	30

C. Condiciones de Pago

Los pagos se efectuarán dentro de los treinta (30) días contados a partir de la aprobación final del trabajo correspondiente de acuerdo a los servicios contratados por InvEst-H/ MCA-H.

La Consultor deberá estar inscrito en el sistema de pagos del Estado, SIAFI, para recibir sus pagos.

4. Administración del Contrato (Coordinador)

La Dirección de Transporte, o quien esta designe, será responsable de la coordinación de las actividades contempladas en este Contrato, la aceptación y aprobación del producto u otros elementos que deban proporcionarse, y la recepción y aprobación de las facturas e informes para cursar los pagos.

5. Calidad de los Servicios

La Consultor se compromete a prestar los Servicios de acuerdo con las normas más elevadas de competencia e integridad ética y profesional.

6. Confidencialidad

Durante la vigencia de este Contrato y dentro de los dos años siguientes a su término, la Consultor no podrá revelar sin el consentimiento previo por escrito del Contratante, ninguna información confidencial o de propiedad del Contratante relacionada con los Servicios, este Contrato o las actividades u operaciones del Contratante.

7. Propiedad de los Materiales

Todos los estudios, planos, informes, gráficos, programas de computación u otros materiales preparados por la Consultor para el Contratante en virtud de este Contrato serán propiedad del Contratante.

8. Seguros

La Consultor será responsable de contratar los seguros pertinentes, en caso de que apliquen, bajo sus propios costos.

9. Cesión

La Consultor no podrá ceder este Contrato o subcontratar ninguna parte del mismo.

10. Ley e idioma por los que regirá el Contrato

El Contrato se regirá por las leyes de Honduras, y el idioma del Contrato será el español.

11. Solución de controversias

Toda controversia que surja de este Contrato y que las Partes no puedan solucionar en forma amigable deberá someterse a proceso de arbitraje conforme a la ley del país del Contratante.

Marco Antonio Bográn
Director Ejecutivo
InvEst-H/ MCA-H
EL CONTRATANTE

José Luis Segovia Castillo
EL CONSULTOR

ANEXO A



TERMINOS DE REFERENCIA CONSULTOR INDIVIDUAL

EVALUACION AMBIENTAL E INTEGRACION DEL MARCO DE GESTION AMBIENTAL Y SOCIAL (MGAS) DEL PROYECTO ALIANZA PARA EL CORREDOR SECO

1. ANTECEDENTES

El Banco Mundial creó en el año 2010 una ventanilla especial de no-repago llamado Proyecto Mundial para la Agricultura y la Seguridad Alimentaria (GAFSP). El objetivo es responder al sub financiamiento de los planes de inversión estratégicos de agricultura y Seguridad Alimentaria del país receptor.

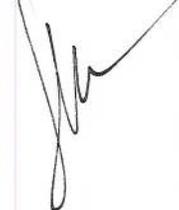
En el año 2013, el Comité Directivo del GAFSP asignó \$254 millones en fondos de subvención a 8 países: Burkina Faso, Honduras, la República Kirguistán, Malí, Nicaragua, Uganda, Yemen y Zambia. Con la asignación de estos recursos, el GAFSP ha asignado a la fecha, un total de \$912 millones a 25 países y espera mejorar los ingresos y la seguridad alimentaria de más de 10 millones de beneficiarios, principalmente los pequeños agricultores y sus familias.

Al GDH se le otorgaron \$30 millones de dólares a fin de ejecutar el proyecto la Alianza para el Corredor Seco (ACS) cuyo objetivo es aliviar la pobreza y la desnutrición, sacando a 10.000 familias del nivel de pobreza y a 12.000 de la extrema pobreza y, reduciendo la desnutrición (bajo crecimiento) en un 20 por ciento en base a la línea base en las comunidades meta.

La actividad recibe su nombre de una región en el sur occidente de Honduras, caracterizada por una alta pobreza y acceso limitado al agua y a carreteras.

Honduras, es un país pobre y altamente vulnerable al cambio climático, que intenta colmar una brecha de inversión crítica, cambiando la trayectoria de algunas de las comunidades más pobres del hemisferio. De hecho, el 66 por ciento de los hondureños viven por debajo de la línea de la pobreza nacional y el 46 por ciento en extrema pobreza. El crecimiento se ve suprimido por la baja productividad y productos tradicionales o sin valor agregado, poco acceso al mercado (solamente un 20 por ciento de las carreteras están pavimentadas), y las condiciones de salud son tan malas que, en los departamentos más pobres, el crecimiento de la mitad de los niños menores de 5 años está por debajo de la media. Honduras intenta frenar los impulsores del empobrecimiento mediante un plan de inversiones de país integrado que enfatice un crecimiento orientado a la agricultura y a favor de los pobres.

Debido a que estos procesos potencialmente pueden traer consigo impactos negativos a diversos elementos ambientales y sociales, se acordó con las instituciones responsables de la implementación de la ACS, desarrollar el documento denominado Marco de Gestión Ambiental y Social (MGAS), con el fin de asegurar la sostenibilidad socio-ambiental de las iniciativas que se



financien con recursos del Proyecto y cumplir tanto con la legislación ambiental nacional como con las Políticas de Salvaguarda de los Organismos Financieros.

El Gobierno de Honduras (GOH) y los Organismos Financieros, identificaron a la Cuenta del Milenio Honduras (MCA- H) como la mejor opción para ser la unidad ejecutora del Proyecto ACS; ya que cuenta con la experiencia y capacidad demostrada al ser la Unidad Ejecutora responsable de organizar e implementar los fondos (\$ 205, 000,000) otorgados a través de un compacto por el Millennium Challenge Corporation al Gobierno de Honduras. En este orden de ideas, el Gobierno de Honduras ha designado a MCA - H, como la Unidad Ejecutora de la ACS, para lo que han suscrito un "*Acuerdo Operativo para la Coordinación de Acciones Relacionadas a el Diseño e Implementación de la Alianza para el Corredor Seco*", en donde MCA – H se convierte en el ente responsable de la coordinación y cumplimiento de los diferentes protocolos y compromisos del GOH ante los tres inversos. En este alcance MCA-H debe coordinar y contar con el apoyo de SEFIN.

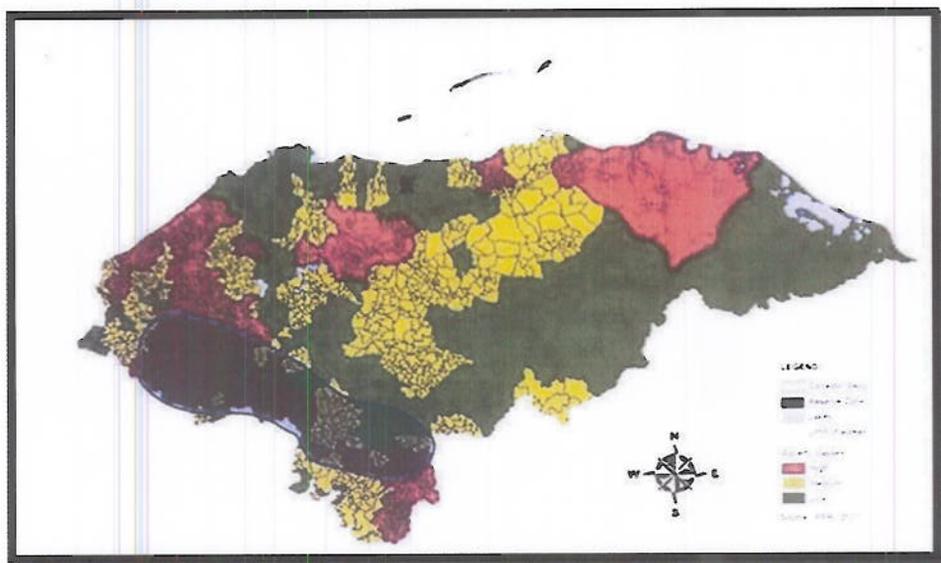
Paralelamente los trabajos de consultoría objeto de los presentes términos de referencia, se contratara la elaboración de otras consultorías socio ambiental, los cuales aportaran información necesaria para la elaboración del Marco de Gestión Ambiental y Social (MGAS), razón por la cual el consultor deberá tenerlos en cuenta y coordinar su plan de trabajo con el desarrollo de lo antes mencionado para integrarlos al mismo.

2. EL PROYECTO

2.1 Descripción del Proyecto.

La Alianza para el Corredor Seco ACS (2014-2019) es una inversión transformadora que apunta a poner un freno a la pobreza y desnutrición a través de inversiones tácticas en agricultura, nutrición e infraestructura rural y así sentar las bases para un crecimiento rural sustentable. Más del 66 por ciento de los hondureños viven por debajo de la línea de la pobreza nacional, y el 46 por ciento en extrema pobreza. La pobreza rural representa el 70 por ciento de toda la pobreza y el 58 por ciento de la pobreza extrema. La pobreza rural y desnutrición crónica en Honduras se concentra en las áreas del occidente y del sur del país desde la frontera de Guatemala hasta Nicaragua a la cual se le denomina el Corredor Seco debido a las condiciones climáticas secas y variables. Su amplitud geográfica está incrementando debido al cambio climático que sufre la población, no solo en Honduras sino a nivel mundial.

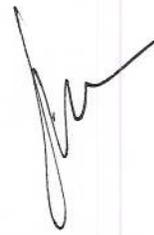
El objetivo del mismo es sacar a 24,000 familias (140,429 beneficiarios) de la pobreza extrema entre 2014 y 2019, reducir la desnutrición en un 20% en las comunidades meta y sentar las bases para un crecimiento rural continuo. Para alcanzar este objetivo, la inversión GAFSP propuesta intensificará las inversiones integradas y orientadas al mercado que han demostrado ser exitosas bajo el PIPSA, apuntando a las áreas más pobres con el potencial económico relativo más grande en los departamentos de La Paz, Francisco Morazan, Choluteca, Intibuca, El Paraíso y Valle.



2.2 Componentes del Proyecto

Componente 1: Incrementar los Ingresos Rurales

Edificio Los Castaños, 5to piso, Bulevar Morazán, Tegucigalpa Honduras
Tels: (504) 232-3514, 232-3539 Fax: (504) 232-3513
www.mcahonduras.hn



Resultado 1.1: Incrementar la Productividad Agrícola

Intervenciones:

- Impartir capacitación aprender haciendo y asistencia técnica en buenas prácticas agrícolas (GAP) y asistencia específica de cultivos basada en los requerimientos de calidad del mercado.
- Transferencia de tecnologías para mejorar la productividad e introducir cultivos hortícolas de alto valor.
- Permite acceso a tecnologías de manejo como la irrigación por goteo, mini represas, tanques de almacenamiento, sistemas para recolectar aguas lluvia, bombas de pedal.
- Asistir a los pequeños productores a volver a recuperar la producción de café.

Enfoque. La ACS proveerá asistencia técnica orientada a la demanda y flexible a los hogares de productores. Los hogares clientes deberán estar comprometidos con el programa integrado, además de mejorar la nutrición y condiciones en los hogares. Para este resultado, los incrementos en la productividad son cruciales para demostrar el éxito y reforzar el compromiso. Para el productor en extrema pobreza, el paquete consiste en poner cal en los suelos, una selección cuidadosa de semillas, siembra en camas, espaciamiento apropiado, estricto control de malezas y aplicación de fertilizantes, etc. Dada la vulnerabilidad al cambio climático, el paquete agronómico incluirá mejores prácticas para la conservación de los suelos y el agua con el fin de intensificar la resiliencia de los sistemas de producción. Una vez que las familias hayan alcanzado un nivel más alto de productividad, recibirán asistencia para hacer la transición de la agricultura de subsistencia y diversificarse hacia cultivos de más alto valor, como vegetales y frutas, café y producción dirigida a las condiciones del mercado. Los lácteos, las semillas de marañón y la miel podrían también ser apropiados dependiendo de las condiciones de mercado y las agronómicas. Para transformar pequeñas parcelas de tierra, irrigación y otros insumos tecnológicos necesarios.

La ACS establecerá un fondo de inversión de contrapartida con el objetivo de promover las tecnologías que incrementan la productividad, en su mayoría para sistemas de manejo de agua. Los fondos se distribuirán utilizando metodologías que estimulen y construyan el mercado para estas tecnologías y no eludir el mercado o desplazar a los proveedores de tecnologías. Se establecerán alianzas con proveedores y vendedores al detalle. Se diseñarán sistemas de pago y mantenimiento de forma tal que las tecnologías estén al alcance de los productores pobres una vez que la asistencia haya finalizado. Algunos ejemplos de inversiones incluyen: sistemas de conducción y distribución de agua, filtros de agua, tanques de almacenamiento de agua, sistemas de cosecha de aguas, semillas mejoradas y material vegetal biológico, control de plagas, equipo para subir agua, silos metálicos, equipo para la pos cosecha.

Asistencia para recuperar la producción de café. El café es un cultivo importante y de alto valor que puede facilitar la salida permanente de la pobreza de miles de familias; como la restauración de la producción de café que es crítica para este logro y la resiliencia de los objetivos de la pobreza. La ACS compartirá los costos de las variedades de plantas resistentes con los pequeños productores de café con experiencia. La ACS asegurará la correcta aplicación de los fungicidas a través de los servicios de extensión. El núcleo de la asistencia de la ACS a los productores de café se brindará a través de buenas prácticas agrícolas. Las plantas de café que no reciben un buen mantenimiento son las que generalmente son más sensibles al hongo de la roya, así como también otras enfermedades. Las alianzas del sector privado con los compradores de café son también una parte de la solución y se describen en la narrativa de los productos de Mercados Mejorados.

Resultado 1.2: Mercados Mejorados

Intervenciones:

- Promover la organización de productores y el acceso al mercado
- Desarrollo de alianzas del sector público de largo plazo
- Incluir servicios comerciales con compradores y proveedores
- Agregar valor y mejorar el alcance de, transporte de proveedores.
- Abrir puntos clave de aduana con El Salvador para facilitar un mayor comercio regional.

Enfoque. Para los productores que no han vendido a negocios comerciales, los vínculos con los mismos comienzan a través de grupos de productores. Las organizaciones de agricultores pueden ser informal o formal, variar en tamaño y tener una variedad de objetivos económicos y no económicos. Estrategias para fortalecer los grupos de productores incluyen: asistencia a grupos y sus representantes para que desarrollan la capacidad de negociar, asegurar mejor información de mercado sobre los estándares de calidad, facilitar el transporte de los productos, iniciar compras colectivas como instalaciones de almacenaje, secadoras solares, etc. Así mismo, si bien fortalecer las organizaciones de agricultores es un medio efectivo para obtener escala y atraer servicios comerciales, la ACS trabajará también el lado de la demanda.

Tan pronto como los productores pobres empiezan a trabajar informalmente con los comerciantes locales, la actividad desarrollará la capacidad de los compradores para que originen y aprovechen las relaciones con los pequeños productores. Las estrategias ACS incluyen: Desarrollo de capacidades de los intermediarios interesados en relaciones comerciales de largo plazo, ayudar a los proveedores de transporte a ampliar su alcance e incrementar su eficiencia para llegar a los agricultores pobres en zonas aisladas, asistiendo a los compradores del Programa Mundial de Alimentos (uno de los compradores más grandes de granos en Honduras) vincularse con

pequeños productores a través del Programa compra para el Progreso (P4P). El proyecto también asistirá a los agentes, procesadores y proveedores de insumos, a incluir en sus costos servicios (transporte, financieros, provisión de herramientas, fertilizantes, etc.) para los pequeños productores.

La actividad vinculará a los productores con los procesadores y exportadores y facilitará relaciones entre grupos y compradores; incluyendo supermercados y sus intermediarios. La ACS facilitará las relaciones de compra entre los compradores internacionales y los nacionales y las organizaciones de productores, en asociación con el Instituto Hondureño del Café (IHCAFE), la institución que promueve el café hondureño. En cuanto al café, así como también a otros productos agrícola, la ACS también evaluará y tomará acciones en oportunidades que puedan aprovechar los mercados regionales crecientes en El Salvador, y otras oportunidades de mercado de más largo plazo, incluyendo ampliar las certificaciones de comercio justo.

Resultado 1.3: Mejorar los Medios de Vida No Agrícola Rurales

Intervenciones:

- Analizar e identificar las cadenas de valor no agrícola para incrementar los ingresos.
- Diversificar los ingresos a través de actividades fuera de la finca.
- Incrementar el empleo en asociaciones comerciales nuevas o ampliadas del sector privado y las micro, pequeña y mediana empresa.

Enfoque. Muchos de los pobres trabajan en la agricultura por necesidad, no porque así lo deseen. Existen comunidades en el Corredor Seco donde las actividades agropecuarias no son posibles debido al clima seco y a las condiciones de erosión de los suelos. En estas circunstancias, ingresos más altos pueden lograrse de forma más sostenible a través de empleos y actividades comerciales fuera de la finca y no a través de la prolongación de la agricultura de subsistencia. Las oportunidades de empleo fuera de la finca frecuentemente son más accesibles para las mujeres rurales. Las mujeres hondureñas se involucran en una variedad de empresas fuera de la finca, incluyendo panaderías, comederos, actividades y agentes. Antes de proveer apoyo fuera de la finca, se realizará un análisis de las opciones de ingresos y empleos en estas comunidades. El apoyo a las artesanías puede ser una solución para cambio.

Resultado 1.4: Acceso Mejorado a Servicios Financieros que pueden Pagarse y de Gestión de Riesgo

Intervenciones:

- Promover el ahorro formal
- Apoyo financiero a través de prestamistas no tradicionales.

- 
- Incrementar la capacidad de los prestatarios.
 - Apalancar las remesas familiares para generar ingresos y para mejorar los hogares y la comunidad.

Enfoque. La ACS atacará las limitaciones financieras rurales tanto del lado de la demanda como de la oferta. Los clientes que estén transformando sus fincas requerirán servicios financieros para ahorrar, y en el futuro, obtener crédito. Para el prestatario, la ACS proveerá capacitación en cómo llevar registros y procesar solicitudes de préstamos que son aspectos críticos para asegurar y mantener deudas. En cuanto a negocios más grandes, como los procesadores e intermediarios que trabajan con los pobres, el proyecto ayudará a preparar planes de financiamiento y solicitudes para préstamos para realizar inversiones generadoras de empleos y de gran escala como ampliar el procesamiento y la consolidación de las instalaciones y los servicios de transporte.

El Proyecto de Competitividad Rural (COMRURAL) financiado por el Banco Mundial está demostrando la bancabilidad de préstamos para agro negocios de pequeña y mediana escala así como también su desarrollo potencial, habiendo ya aprobado 46 planes de negocios financiados con donaciones y préstamos de contrapartida a las organizaciones de los productores. Del lado de la demanda, la actividad desarrollará alianzas con proveedores de servicios de insumos y equipo pertinentes, instituciones de arrendamientos y posibles compradores, ayudándoles a desarrollar sus planes de negocios. Habrá un fuerte vínculo entre el fondo de inversión para tecnología y los proveedores de insumos - en particular de irrigación. El proyecto hará un esfuerzo concertado para asociarse con proveedores de insumos para asegurar la sostenibilidad del mercado. Los productos financieros para tecnologías incluyendo sistemas de irrigación, bombas de aguas, paneles solares, son de interés particular.

Las remesas familiares juegan un papel importante pero elusivo en el desarrollo local y la seguridad alimentaria. Debido a que la migración externa es muy alta en algunas áreas del Corredor Seco, las remesas familiares representan una de las fuentes principales de medios de vida. Sin embargo, las remesas familiares pueden también tener un impacto nocivo sobre el trabajo ético y el costo de la mano de obra. La ACS evaluará el mercado de remesas e intentará dar incentivos a las inversiones comunitarias y empresariales. Las actividades ilustrativas incluyen: alianzas con las instituciones financieras (como las cajas rurales y las micro financieras) orientadas a la creación de productos financieros garantizados por las remesas familiares; y productos financieros para invertir en programas orientadas a Viviendas Saludables (conexiones al agua potable, pisos de cemento). El PNUD, ha iniciado esfuerzos para vincular asociaciones de sus ciudades de origen en los EE.UU. con sus comunidades en Honduras. El PNUD pone una contraparte igual que el dinero que se envía al hogar para inversiones comunitarias y productivas.



Resultado 1.5: Infraestructura Mejorada

Mejoras a carreteras y caminos secundarios y terciarios, en particular los caminos de las fincas a los mercados, son un elemento clave de la estrategia del PIPSA.

El Incremento de la competitividad depende de la eficiencia del transporte de los bienes. No obstante, la longitud de la red vial de Honduras es de 13,603 kilómetros, de los cuales 2,777 km están pavimentados (20 por ciento) y 10,826 km no pavimentados (80 por ciento). El índice de servicio de carreteras (kilómetros por mil habitantes) es de 0.45, comparado con el promedio centroamericano de 0.63, y el índice de densidad (kilómetros por área de mil kilómetros cuadrados) es 29 comparado con el promedio de Centroamérica de 55. El Componente de infraestructura rural de la ACS apunta a conectar a los beneficiarios del Corredor Seco con los mercados y los servicios públicos.

Intervenciones:

- Análisis costo-beneficio para identificar las carreteras y otras infraestructuras productivas a mejorar.
- Rehabilitación y apertura de carreteras rurales.
- Establecimiento de arreglos sostenibles de mantenimiento con las municipalidades.

Enfoque. La gran mayoría de las carreteras secundarias en el corredor seco se encuentran en malas condiciones, lo que tiene como resultado un limitado acceso a los mercados y poca competitividad. La ACS abordará estas limitaciones mediante la rehabilitación de carreteras secundarias con superficies de doble tratamiento para garantizar la durabilidad y una resistencia relativa a los desastres naturales. Debido a los recursos limitados, no se rehabilitarán todas las carreteras secundarias en el Corredor Seco. La selección de las carreteras se hará en base a la viabilidad económica (vínculos con mercados principales), el nivel de inseguridad alimentaria, retornos sobre las inversiones y solidez de los planes de mantenimiento local. La asistencia técnica en generación de ingresos y desarrollo agrícola, así también como en nutrición y saneamiento, se aglutinarán alrededor de las carreteras con el fin de amplificar el impacto. El objetivo es la rehabilitación de 90 kilómetros de carreteras secundarias y 450 kilómetros de caminos terciarios, dispersos en las municipalidades identificadas en el Corredor Seco. El costo total de esta intervención es aproximadamente unos \$55 millones que serán totalmente provistos por GAFSP, en su mayoría para caminos terciarios y \$40 millones del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).

La rehabilitación de caminos rurales se realizará a través de un enfoque local participativo. Este enfoque tiene varios beneficios:

- 1) Reducir el costo a través de un acuerdo de costos compartidos con las municipalidades.
- 2) Transferir tecnología y desarrollo de habilidades, que faciliten el futuro mantenimiento por



parte de la comunidad y promueva la sostenibilidad.

- 3) Generar oportunidades de empleo; y
- 4) Generar un sentimiento de apropiación de los caminos/carreteras. Las actividades específicas a ser financiadas incluyen: construcción o reparación de estructuras menores de drenaje; construcción o reparación de puentes pequeños; formación de la banda de rodadura; construcción de muros de la carretera; prevención de deslizamientos de tierra; y limpieza de las alcantarillas y cunetas. La ACS financiará otras estructuras productivas, de forma más limitada, incluyendo mercados, instalaciones de almacenaje e instalaciones para recolectar agua, en base al impacto sostenible, apropiación local y la disponibilidad de recursos.

Componente 2: Estado Nutricional Mejorado, Especialmente para Mujeres y Niños.

Esta Actividad construirá sobre intervenciones comunitarias existentes basadas en la evidencia en modelos de salud y nutrición infantil que han demostrado prevenir y abordar adecuadamente la desnutrición durante los primeros 1000 días de vida. Esto incluye educación sobre nutrición y esfuerzos de cambios de comportamiento en los niveles de los hogares. Habrá un mayor énfasis en el fortalecimiento de la calidad de estos servicios y crear un servicio efectivo de entrega continua de la comunidad al nivel clínico.

Resultado 2.1 Acceso Mejorado a Alimentos Diversos y de Calidad y Comportamientos relacionados a la Nutrición Mejorados

Intervenciones:

- Monitorear el crecimiento de los niños.
- Apalancamiento de diversificación de agricultura para dietas mejoradas
- Capacitación sobre mejores prácticas alimentarias.
- Capacitar a los trabajadores y voluntarios de la salud.
- Fortalecer los sistemas de referencia y contra referencia.
- Fortalecer la implementación de servicios de consejería y seguimiento de niños desnutridos.

Enfoque. La ACS apalancará más de una década de inversiones del GDH de apoyo a una red de voluntarios de salud comunitarios. La mayoría de las comunidades meta contarán con un voluntario de salud entrenado. Si bien existen más de 430 voluntarios, las habilidades de cada uno no son uniformes y su acceso a las mejores prácticas y vínculos con el sistema de salud son desiguales. La ACS tendrá una comunicación continua con los voluntarios para animarlos a que participen en las oportunidades de entrenamiento en salud y nutrición. La asistencia en nutrición y saneamiento se brindará con asistencia para la producción con el fin de lograr los resultados de desnutrición e ingresos.



La ACS reforzará y, en ciertos casos, introducirá productos de alto valor nutritivo cultivados en los hogares, para la venta y el consumo. Aunque algunos hogares ya habrán hecho la transición al cultivo de productos hortícola de mayor valor, los miembros de la familia podrían no comerse estas frutas y vegetales, prefiriendo los tradicionales maíz y frijoles. Al tener como meta los niños menores de cinco años, el programa promoverá la integración de estos alimentos ricos en vitaminas en sus dietas. Otras estrategias incluyen: monitoreo mensual del crecimiento de los niños; consejería y educación para mejorar el consumo de alimentos en términos de cualidad, cantidad y variedad de la dieta; consejería y educación para mejorar la dieta de las madres; lactancia exclusiva durante los primeros 6 meses; prácticas de alimentación para infantes y niños pequeños (mejorando la introducción de alimentos sólidos para los niños entre 6 y 18 meses utilizando alimentos nutritivos y disponibles localmente); uso de alimentos básicos fortificados; manejo de enfermedades comunes en los niños; suplementos de vitamina A desde los 6 meses de edad en poblaciones con deficiencias en vitamina A; involucramiento de los hombres y otros cuidadores en la educación relacionada con la nutrición y las enfermedades materno infantiles; y consejería sobre los beneficios de espaciar los embarazos. La ACS capacitará a los trabajadores y voluntarios de salud en todas las áreas relacionadas con la nutrición. Así mismo, se harán inversiones en sistemas de referencia y contra referencia, análisis de datos del nivel comunitario para toma de decisiones y desarrollo e implementación de sistemas de monitoreo y supervisión de apoyo para los trabajadores y voluntarios de la salud, y la compra de equipo de monitoreo básico.

Resultado 2.2: Saneamiento e Higiene Mejorados

Intervenciones:

- Mayor acceso al agua potable.
- Construcción de letrinas.
- Mejoramiento de baja tecnología de pisos del hogar.
- Facilitar la instalación de fogones mejorados para reducir la emisión de humo dentro del hogar.

Enfoque. Muchos de los beneficios de la ingesta nutricional mejorada no se realizarán si los niños sufren de enfermedades diarreicas y respiratorias. Cuando no hay agua fácilmente disponible, la higiene de los alimentos frecuentemente es mala, lo que aumenta el riesgo de contaminación por patógenos y exposición a las enfermedades, para evitar la pérdida de nutrientes.

Esta actividad está orientada a mejorar las condiciones del hogar y la infraestructura comunitaria, lo que se integrará con otras actividades que promueven una mejor nutrición y un mejor servicio de entrega nutricional comunitaria. Los agricultores productores serán capacitados para entender la importancia de invertir parte de sus ingresos en mejorar las viviendas lo que se relaciona con una mejor salud, la reducción de enfermedades que pueden prevenirse y el bienestar general de la familia. Las inversiones prioritarias incluyen: fogones mejorados, letrinas, fuentes de agua

limpia y pisos de concreto. La ACS también promoverá la higiene personal y doméstica. Las actividades incorporarán capacitación sobre seguridad en la finca y manejo de plagas para asegurar el uso apropiado de plaguicidas con el fin de evitar enfermedades.

Componente 3: Capacidad Nacional de Monitoreo y Evaluación Mejorada

Resultado 3.1: Sistema de MSE Agricultura y Seguridad Alimentaria PIPSA y ACS Establecido

Intervenciones:

- Desarrollar capacidades para monitoreo y evaluación
- Establecer sistemas de recolección de datos y análisis y monitoreo;
- Realizar evaluaciones de línea de base e impacto.

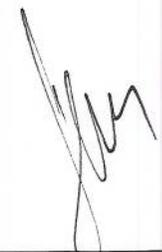
Enfoque: Consistente con los cinco componentes del marco GAFSP.

Asistencia Técnica, Desarrollo Institucional y Desarrollo de Capacidades - la propuesta hace énfasis en el monitoreo y evaluación. Las inversiones de monitoreo y evaluación se realizarán en dos niveles: para el plan de inversión general el Plan de Inversión de País y Seguridad Alimentaria (PIPSA) y al nivel del proyecto para la Alianza para el Corredor Seco.

Monitoreo y evaluación para el ACS. Los datos sobre los resultados para el ACS alimentarán el PIPSA a través del sistema de monitoreo y evaluación con la agencia ejecutora. Durante la negociación para esta adjudicación, se acordará un plan de monitoreo del desempeño con la entidad supervisora del GAFSP. El plan sistematizará el análisis de esta información y la evaluación de los progresos hacia el logro de las metas y los objetivos. Los indicadores y datos se sincronizarán con el (PIPSA) actualizado. El monitoreo se enfocará en la recolección regular y periódica para dar seguimiento a la implementación y los resultados. Los esfuerzos de evaluación de impacto también medirán la realización del nivel de resultados esperados, reducciones específicas en pobreza y desnutrición. Un ente de Monitoreo y evaluación externo realizará la evaluación de impacto, incluyendo el establecimiento de una línea de base al inicio del proyecto.

2.2 A continuación se indica la zona de intervención del Corredor Seco- Fondos GAFSP.

No.	Departamento(s)	Municipio(s)
1	LA PAZ	1. Guajiquiro 2. Chinacla 3. San José 4. Santa María 5. San Pedro Tutule 6. Santiago Puringla 7. San Antonio del Norte 8. Aguanqueterique 9. Lauterique



2	FRANCISCO MORAZAN	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lepaterique 2. Curaren 3. Reitoca
3	CHOLUTECA	<ol style="list-style-type: none"> 1. San José 2. Perspire 3. San Antonio de Flores 4. Orocuina 5. Apacilagua 6. Morolica 7. El Corpus 8. Concepción de María
4	INTIBUCA	<ol style="list-style-type: none"> 1. San Juan 2. San Miguelito 3. Yamaranguila 4. Intibucá 5. Masaguara 6. San Isidro 7. San Francisco Opalaca 8. Dolores
5	EL PARAISO	<ol style="list-style-type: none"> 1. San Lucas 2. Texiguat 3. Vado Ancho 4. Liure
6	VALLE	<ol style="list-style-type: none"> 1. San Francisco de Coray
	Total: (6) Departamentos	Total: (33) Municipios

3. JUSTIFICACION

El Banco Mundial, tiene como norma que todos los proyectos financiados con este ente multilateral se sometan a una evaluación ambiental (EA) con el fin de garantizar su solidez y sostenibilidad ambiental y mejorar así el proceso de toma de decisiones. En la EA se tienen en cuenta el ambiente natural (aire, agua, y tierra); la salud y seguridad humana y los aspectos sociales (reasentamiento involuntario, poblaciones indígenas, y bienes culturales). En la EA se considera los aspectos los aspectos naturales y sociales en forma integral.

4. OBJETIVO.

4.1 General

Contar con un documento denominado **Evaluación Ambiental**, que permita definir, sobre la base de un diagnóstico y análisis estratégico de los aspectos ambientales, las metodologías, herramientas y procedimientos de gestión ambiental a ser aplicados en el proyecto Alianza para El Corredor Seco (ACS) con el fin de asegurar una adecuada gestión y manejo ambiental durante la



implementación del Proyecto y así mismo cumplir con la legislación ambiental nacional y las Políticas de Salvaguarda del Banco Mundial y el cual deberá integrarse al Marco de Gestión Ambiental y Social (MGAS), así como lo requerimientos solicitados por la Agencia Internacional de Desarrollo(AID) en temas ambientales, requeridos para este proyecto.

5. ALCANCES

LA EVALUACIÓN AMBIENTAL, SERÁ DISEÑADA PARA LOS DISTINTOS ACTORES INVOLUCRADOS DIRECTOS E INDIRECTAMENTE EN LA ACS, QUIENES TIENEN BAJO SU RESPONSABILIDAD LA GESTIÓN AMBIENTAL DURANTE LA IMPLEMENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL MISMO. EL DOCUMENTO ESTÁ COMPUESTO POR CAPÍTULOS Y ANEXOS Y DEBERÁ CONTAR AL MENOS CON LO SIGUIENTE:

A. DIAGNOSTICO AMBIENTAL.

1. Marco Legal Ambiental General.

- 1.1 Sector Agrícola.
- 1.2 Sector Nutricional

2. Marco Legal Ambiental Sectorial.

- 2.1 Activación de Políticas Operacionales del B.M.
 - 2.1.1 Política de Evaluación Ambiental (OP/BP 4.01)
 - 2.1.2. Política de Control de Plagas (OP/BP 4.09)
 - 2.1.3. Política de Bosques (OP/BP 4.36)
 - 2.1.4. Política de Hábitat Naturales (OP/BP 4.04).
 - 2.1.5. Política de Aguas Internacionales (OP/BP-7.50)

3. Marco Institucional.

- 3.1 Políticas y Estrategias de País.
- 3.2 Sector Agrícola.
- 3.3 Sector Nutricional.

4. Caracterización Ambiental.

- 4.1 Aspectos ambientales.
- 4.2 Aspectos de vulnerabilidad y desastres naturales.

B. METODOLOGIA E INSTRUMENTOS DE GESTION AMBIENTAL.

- 1. Metodología para la caracterización ambiental de proyectos.
 - 1.1 Clasificación en función de la tipología.
 - 1.2 Clasificación en función de la sensibilidad del medio.
 - 1.3 Categorización Ambiental.
- 2. Estimación del Presupuesto Ambiental.
- 3. Uso de mapas para la categorización ambiental de proyectos.
 - 3.1 Inventario de mapas.

- 3.2 Metodología de uso de mapas.

- 4. Estudios Requeridos en función del Nivel de Riesgo Ambiental.
 - 4.1 Estudios Requeridos para la Legislación Ambiental.
 - 4.2 Estudios Requeridos para cumplir con las políticas de salvaguarda.
 - 4.3 Incorporación de estudios ambientales en diseños definitivos.
 - 4.4 Exclusión de Proyecto.

- 5. Mecanismos de diálogo y divulgación.
 - 5.1 Dialogo Requerido en función del riesgo ambiental.
 - 5.2 Divulgación requerida en función del riesgo ambiental.

C. PROCEDIMIENTOS DE GESTION AMBIENTAL EN EL CICLO DE PROYECTOS.

- 1. Requerimientos para cumplir con las disposiciones legales.
- 2. Instrumentos internos de gestión ambiental.
- 3. Procedimientos de gestión ambiental.
- 4. Fase de Identificación.
- 5. Fase de Evaluación.
- 6. Fase de Evaluación de Crédito.
- 7. Fase de Construcción /Operación.
- 8. Fase de Cierre.

D. SEGUIMIENTO Y MONITOREO AMBIENTAL DEL PROYECTO.

- 1. Informes Semestrales.
- 2. Informes Anuales.
- 3. Informes de Medio Términos.
- 4. Informe Final de Cierre.

E. ACTIVIDADES A DESARROLLAR.

El Consultor estará en la capacidad de desarrollar las siguientes actividades:

- 1. Elaborar el Plan de Trabajo para realizar la Evaluación Ambiental.
- 2. Elaborar la Metodología de Trabajo para aplicar en la Evaluación Ambiental.
- 3. Describir, caracterizar y analizar los medios físicos, bióticos y abióticos del área de influencia directa e indirecta relevante para las actividades a ser financiadas.
- 4. Realizar un levantamiento de información primaria y secundaria, establecida mediante el cruce de información (mapas temáticos, grados de sensibilidad ambiental, etc.) de los medios abiótico y biótico y los grados de sensibilidad ambiental que presenta la región a ser intervenida, con la finalidad de obtener criterios ambientales que serán incorporados en las diferentes etapas de proyecto.

- 
5. Realizar una caracterización general de los recursos naturales renovales y no renovables que demandara el proyecto y que serán utilizados, aprovechados o afectados durante las diferentes etapas del mismo, incluyendo los que requiere o no permisos concesiones o autorizaciones.
 6. Identificar, dimensionar y evaluar los impactos y riesgos ambientales que potencialmente serán producidos por el proyecto.
 7. Elaborar instrumentos de buenas prácticas que se puedan implementar en el ciclo del proyecto.
 8. Verificar la activación inicial de las políticas de salvaguarda ambientales del Banco Mundial, así como de la legislación nacional aplicable, incluyendo licenciamiento ambiental.
 9. Consultar y analizar los proyectos, programas y planes gubernamentales y privados existentes a nivel nacional y local con el fin de integrar conocimientos y experiencias.
 10. Realizar las consultas con actores claves (protagonistas, autoridades regionales-locales, sector privado, instituciones ejecutoras del proyecto) con el fin de presentar la propuesta para poder integrar las recomendaciones generales sobre cada uno de los componentes del proyecto; y además datos de contactos como ser: correo electrónico, teléfonos, etc.
 11. Desarrollar el Plan de Manejo Ambiental (PMA) del Proyecto contemplando:
 - a. Los puntos de entrada de consideraciones e insumos de gestión socio-ambiental a lo largo de todas las etapas de ejecución del Proyecto y los arreglos y responsabilidades institucionales y operativas necesarios para su implementación.
 - b. El diseño de las medidas y acciones viables y efectivas de prevención, corrección, compensación y mitigación de los impactos adversos del proyecto, así como optimización de los impactos positivos.
 - c. Las buenas prácticas ambientales y demás que los protagonistas puedan implementar a través del Proyecto, incluyendo potenciales medidas de adaptación y mitigación de cambio climático a implementarse en el Proyecto.
 - d. Una lista de actividades que por sus impactos negativos altamente significativos o riesgos ambientales relacionados no serán financiadas por el Proyecto (lista negativa/de exclusión), incluyendo listado de productos químicos a no utilizar en el desarrollo del Proyecto.
 - e. Un Plan de Monitoreo Ambiental que contenga procedimientos factibles y costo-eficientes para permitir seguimiento y control sistematizado de los impactos ambientales generados por el Proyecto y el comportamiento y eficacia de las medidas de mitigación.
 - f. Necesidades y plan de capacitación y fortalecimiento institucional para la implementación del PMA.
 - g. Estimación del presupuesto necesario para implementar el PMA del Proyecto.

12. Integrar los resultados e informes de la Evaluación Ambiental al MGAS.



13. Integrar los resultados e informes de la Consultoría Evaluación Social al MGAS.

14. Integrar los resultados e informes de la Consultoría de Genero al MGAS.

15. Integrar los resultados e informes de la Consultoría en la temática de Aguas Internacionales y Resiliencia Climática.

6. INFORMES A ENTREGAR

INFORMES	DESCRIPCIÓN	Plazo de Entrega
Informe Inicial	Plan de Trabajo y Metodología	1 Semana posterior a O.I
Informe de Avance I	Borrador de Informe de la Evaluación Ambiental	20 días posterior a O.I.
Informe de Avance III	Informe Final, conteniendo todo lo indicado en los TORs	45 días posterior a la O.I

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

El contrato deberá realizarse en 45 días calendario, y se requiere la disponibilidad de por lo menos 30 días más para procesos de socialización y validación.

8. LUGAR DE TRABAJO

El consultor prestará sus servicios con sede en la ciudad Tegucigalpa M.D.C., con viajes a la zona de intervención del ACS de acuerdo a planificación o requerimiento.

9. ORGANIZACIÓN, COORDINACION Y SUPERVISION

El especialista desempeñará funciones bajo supervisión de la Dirección de Transporte de la MCA-Honduras, Además colaborará de forma articulada y organizada con los especialistas de la UTSAN con el propósito de viabilizar el proyecto.

Para la ejecución de este trabajo, el Consultor contará con toda la información disponible en las Oficinas del Contratante, quienes proporcionarán copia de todos los documentos y estudios pertinentes; sin embargo, el Consultor será totalmente responsable del análisis, procesamiento e interpretación de ésta y de gestionar cualquier otra información requerida para el desarrollo de los alcances de estos servicios, así como de sus conclusiones y recomendaciones.